

ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fé.

Lima,

25 SET. 2015

CRISTEL YIRLY M. SALDARRIAGA LEÓN
FEDATARIA



COT N° 127031 - 2015

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 031 -2015-ANA-SG

Lima, 25 SET. 2015

VISTO:

El Informe N° 512-2015-ANA-OA-UL, de fecha 24 de setiembre de 2015, emitido por la Unidad de Logística, y el Memorando N° 2754-2015-ANA-OA, de fecha 25 de setiembre de 2015, emitido por la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 05-2015-ANA, de fecha 08 de enero del 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para el ejercicio presupuestal 2015;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 059-2015-ANA, de fecha 02 de marzo del 2015, la Resolución de Secretaría General N° 04-2015-ANA, de fecha 23 de marzo del 2015, la Resolución de Secretaría General N° 013-2015-ANA, de fecha 27 de abril del 2015, la Resolución de Secretaría General N° 020-2015-ANA, de fecha 09 de junio de 2015, la Resolución de Secretaría General N° 024-2015-ANA-SG, de fecha 21 de julio de 2015, y la Resolución de Secretaría General N° 028-2015-ANA-SG, de fecha 02 de setiembre de 2015, se aprobaron la Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Modificatoria del PAC de la ANA, respectivamente;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de las reprogramaciones de las metas institucionales, cuando: i) Se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o ii) El valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, por su parte, el numeral 6) de la sección Disposiciones Especificas de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD denominada: "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 169-2009-OSCE/PRE, de fecha 08 de junio del 2009, emitida por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, señala que el citado documento de gestión podrá ser modificado durante el ejercicio presupuestal, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la adquisición y/o contratación de bienes o servicios, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación en la asignación presupuestal;

Que, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Autoridad Nacional del Agua, mediante el Informe y el Memorando del visto, la Unidad de Logística y la Oficina de Administración solicitaron se incluya diez (10) procesos de selección y se excluya un (01) proceso de selección del PAC de la entidad, los cuales se encuentran contenidos en el Anexo N° 11 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y Anexo N° 12 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", los cuales forman parte integrante de la presente resolución;



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fé.

Lima,

25 SET. 2015

CRISTEL YIRLY M. SALDARRIAGA LEON
FEDATARIA

Que, respecto de la formalidad para la aprobación de la modificatoria del PAC, el numeral 6) de la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD señala que deberá realizarse la misma a través de un instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado tal competencia;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 076-2015-ANA, de fecha 20 de marzo del 2015, se delegó en la Secretaria General la aprobación de la modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de la entidad;

Que, en consecuencia, a fin de atender la solicitud de la Unidad Logística, resulta necesario expedir la Resolución de Secretaría General que apruebe la Séptima Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio presupuestal 2015;

Con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Administración; y en uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua para el ejercicio fiscal 2015, a efectos de incluir diez (10) procesos de selección, los cuales están descritos en el Anexo N° 11 "Inclusión en el Plan Anual de Contrataciones", y excluir un (01) proceso de selección, el cual esta descrito en el Anexo N° 12 "Exclusión en el Plan Anual de Contrataciones", que como anexos forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Logística de la Oficina de Administración cumpla con publicar la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles luego de su aprobación, bajo responsabilidad.

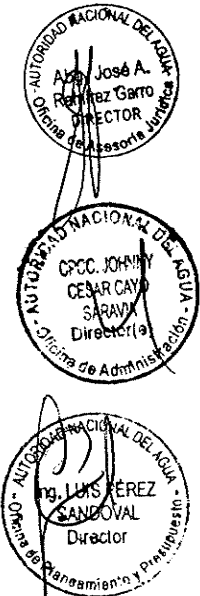
Artículo 3°.- Disponer que la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Autoridad Nacional del Agua, se encuentre a disposición de los interesados, en la Unidad de Logística ubicada en la Calle Diecisiete N° 355, Distrito de San Isidro para su revisión y/o adquisición al costo de reproducción, así como en la página Web Institucional, www.ana.gob.pe.

Artículo 4.- Disponer que la Unidad de Archivo y Trámite Documentario notifique la presente Resolución a la Unidad de Logística de la Oficina de Administración y a la Oficina del Sistema Nacional de Información de los Recursos Hídricos para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



JANET AÍDA VELÁSQUEZ ARROYO
Secretaria General
Autoridad Nacional del Agua





ANEXO 11: INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **200286-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**

B) AÑO: **2015**

C) SIGLAS: **ANA**

D) UNIDAD EJECUTORA:

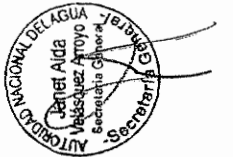
E) RUC:

F) PLIEGO:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo DBF para el SEACE. Pliegos de licitación encabezado Azul presión ayuda

N. REF	ITEM UNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
151	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA BAGUA SANTIAGO	187 - SERVICIO	1.00	30,000.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA BAGUA SANTIAGO
152	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE COMO OFICINA DE LA ALA TUMBES Y SECRETARIA TECNICA TUMBES	187 - SERVICIO	1.00	120,000.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	SECRETARIA TECNICA TUMBES
153	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA LA ELABORACION DE UN VIDEO ANIMADO EN MATERIA DE ECOEFICIENCIA	187 - SERVICIO	1.00	32,752.67	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	COMITE DE ECOEFICIENCIA
154	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA ALTO AMAZONAS	187 - SERVICIO	1.00	18,000.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA ALTO AMAZONAS
155	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA CHOTANO LLAUCANO	187 - SERVICIO	1.00	36,000.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA CHOTANO LLAUCANO
156	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALA CHANCAY HUARAL	187 - SERVICIO	1.00	126,000.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	ALA CHANCAY HUARAL
157	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE SISTEMA DE ALIMENTACION ININTERRUMPIDA - UPS PARA LA AAA PAMPAS APURIMAC	3 - UNIDAD	1.00	74,249.22	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	AAA PAMPAS APURIMAC
158	1 - SI	0 - NO	4 - CONCURSO PUBLICO	2 - SERVICIOS	SERVICIO DEL SERVICIO DE PAUTA PUBLICITARIA EN MEDIO RADIAL PARA LA DIFUSION DE MENSAJES DE PREVENCIÓN PARA LA CAMPAÑA DEL FENOMENO "EL NIÑO"	187 - SERVICIO	1.00	503,388.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DGCCI
159	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL MAPEO DE PROCESOS E IDENTIFICACION DE PROCEDIMIENTOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA	187 - SERVICIO	1.00	136,863.33	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	OPP
160	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	2 - SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE LA GUIA METODOLÓGICA DEL PROGRAMA EN GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS - GIRH DE LA ANA	187 - SERVICIO	1.00	29,750.00	1 - Soles	09	10 - Octubre	UNIDAD DE LOGISTICA	15	01	31	DGCCI



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fé.

Lima,

25 SET. 2015



ANEXO 12: EXCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **200256-AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA** B) AÑO: **2015**

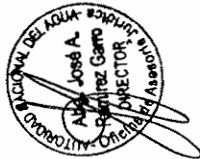
C) SIGLAS: **ANA** E) RUC: _____

D) UNIDAD EJECUTORA: _____

F) PLIEGO: _____

Para generar el archivo DBF para el SEACE P&A base de datos con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	ITEM ÚNICO	ANTE-CEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
												DEPA	PROV	DIST	
47	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CANTIA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ALA CHANCAY HUARAL	187 - SERVICIO	1.00	32,400.00	1 - Soles	09	9 - Septiembre	15	06	01	ALA CHANCAY HUARAL



ANA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
 El fedatario que suscribe certifica que el presente documento que ha tenido a la vista es COPIA FIEL DEL ORIGINAL y al que me remito en caso necesario de lo que doy fe.
 Lima, **25 SET. 2015**

CRISTEL YIRLY M. Saldarriaga Leon
 FEDATARIA